

PLAN DOCENTE

MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA

CURSO 2026/2027

Fecha	Órgano	Acuerdo
6 de mayo	Comisión Garantía de Calidad	Aprobación Definitiva
7 de mayo	Junta de Facultad de Derecho	Aprobación Definitiva

ÍNDICE

1. PLAN DE ESTUDIOS	3
1.1. Descripción general	3
a) Módulo común para todos los estudiantes	3
b) Prácticas externas	3
c) Trabajo de fin de máster	4
1.2. Estructura modular: esquema general y distribución temporal	4
2. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA DOCENCIA PARA EL CURSO 2025/2026.	6
2.1. Calendario	6
2.2. Estructura del primer curso	8
2.3. Estructura del segundo curso	9
2.4. Calendario de las comisiones evaluadoras de TFM	10
3. HORARIOS	12
3.1. Pautas generales	12
3.2. Horarios	13

1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1. Descripción general

El plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Abogacía y Procura, con un total de 90 créditos, se organiza siguiendo una estructura de módulos y materias distribuidos en tres cuatrimestres. Los módulos y materias que se proponen son coherentes con los objetivos generales y garantizan la adquisición de las competencias del título. Los módulos tienen, todos, carácter obligatorio. El trabajo de fin de máster se articula sobre la base de 6 créditos y de 30 créditos el módulo de prácticas externas, quedando los restantes 54 créditos para la docencia de las demás materias que conforman el Máster. Esta distribución queda representada en el siguiente cuadro:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	54
Optativas	0
Prácticas externas	30
Trabajo de fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	90

Las materias que componen el plan de estudios son:

a) Módulo común para todos los estudiantes

Se mencionan bajo la rúbrica de módulo común todas aquellas materias obligatorias, excluidas las prácticas externas y el trabajo de fin de máster. Esta denominación no debe llevarnos a confusión ya que, en realidad, el estudiante para obtener el título de Máster en Abogacía y Procura precisa superar todos los créditos de forma obligatoria, incluidos los que se refieren a las prácticas externas y al trabajo de fin de máster.

Las materias que se incluyen en el módulo común se ubican tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre. El número total de créditos ECTS de estas materias es de 54. Su número viene fijado por la normativa vigente en el momento actual reguladora del presente máster.

b) Prácticas externas

El tercer cuatrimestre se dedica fundamentalmente a las prácticas externas, aunque se ha colocado una primera fase de dichas prácticas, con seis créditos, en el segundo cuatrimestre, lo que permite al alumnado ir tomando contacto con la actividad profesional en plena fase formativa teórica y compaginar aspectos muy prácticos de las materias situadas en el segundo cuatrimestre. De esta

forma, resulta posible ubicar el trabajo de fin de máster en el tercer cuatrimestre, sin afectar al número de créditos trimestrales del curso. No obstante, hay que tener en cuenta que, en cualquier caso, las materias obligatorias se estructuran sobre la base de un gran contenido práctico, por lo que el estudiante no carece de formación práctica en ningún caso durante los dos primeros cuatrimestres. El número de 30 créditos para las prácticas externas viene fijado por la normativa actual que regula este máster.

Al respecto, se ha tomado en especial consideración al artículo 14.2 del Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los tribunales, que dispone que el programa de prácticas tendrá, entre otros, los siguientes objetivos:

1. Enfrentarse a problemas deontológicos profesionales.
2. Familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de las profesiones de abogado y procurador.
3. Conocer la actividad de otros operadores jurídicos, así como de profesionales relacionados con el ejercicio de su profesión.
4. Recibir información actualizada sobre el desarrollo de la carrera profesional y las posibles líneas de actividad, así como acerca de los instrumentos para su gestión.
5. En general, desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de las profesiones de abogado y procurador de los tribunales.

Dichos objetivos han sido asumidos de tal modo que se han convertido en resultados de conocimiento, de modo que las prácticas tienen sentido en la medida en que sirven para la consecución de dichos resultados. Se desarrollarán fundamentalmente en los despachos de los Letrados y Procuradores que se adhieran al programa, que, en tal sentido, promueven los colegios profesionales intervinientes en el título vía convenio con la Universidad. Además de que los tutores de prácticas se hallan comprendidos dentro de la organización académica del máster.

c) Trabajo de fin de máster

El trabajo de fin de máster se ubica en el tercer cuatrimestre, lo que permite que los estudiantes se encuentran en una posición más ventajosa para realizar el mismo adecuadamente. El número de créditos de esta materia, 6, viene establecido por la normativa actual que regula este tipo de estudios.

1.2. Estructura modular: esquema general y distribución temporal

Los contenidos anteriormente descritos pueden expresarse a través de los siguientes cuadros:

Estructura modular del Máster en Abogacía:

MÓDULOS	CRÉDITOS	MATERIAS	NÚMERO DE CRÉDITOS POR MATERIA	NÚMERO DE CRÉDITOS ACUMULADOS	IDIOMA
COMÚN	54	1. Deontología y ejercicio profesional	6	6	Español
		2. Derecho procesal	14	20	Español
		3. Derecho privado	13	33	Español
		4. Derecho público	21	54	Español
APLICACIÓN	36	Prácticas externas I	6	60	Español
		Prácticas externas II	24	84	Español
		Trabajo de fin de máster	6	90	Español

2. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA DOCENCIA PARA EL CURSO 2025/2026.

2.1. Calendario

La docencia durante el curso 2026/27 se desarrollará entre los meses de septiembre y junio, estructurados en dos cuatrimestres. El tercer cuatrimestre corresponde al 2º año del Máster, en el que se llevarán a cabo las prácticas externas y se elaborará el trabajo fin de máster, cuyo tema y tutor se asignan durante el segundo cuatrimestre del primer año. Las fechas de inicio y finalización se recogen en el siguiente cuadro:

CUATRIMESTRE	INICIO	FIN
Primer cuatrimestre	28 de septiembre	5 de febrero
Segundo cuatrimestre	8 de febrero	3 de junio
Tercer cuatrimestre *	Primera semana de septiembre	5 febrero

(*) Prácticas externas y Trabajo Fin de Máster (2º curso del Máster)

El Máster cuenta con tres periodos de exámenes, uno al final del primer cuatrimestre, otro al final del segundo cuatrimestre y una convocatoria extraordinaria en septiembre. Con independencia de estas convocatorias, en el calendario académico se reservan días para la realización de actividades de evaluación. La convocatoria de estas últimas dependerá del programa docente de cada asignatura y, en todo caso, corresponde realizarla al coordinador/a de cada asignatura.

A continuación, se expone el calendario de las tres convocatorias oficiales. Los exámenes serán convocados con la debida antelación a través del campus virtual por el coordinador/a de la asignatura:

CONVOCATORIA DE FEBRERO		
3 DE FEBRERO	4 DE FEBRERO	5 DE FEBRERO
Derecho Civil	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la procura
		Derecho Procesal Civil I
Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades

CONVOCATORIA DE JUNIO			
7 DE JUNIO	8 DE JUNIO	9 DE JUNIO	10 DE JUNIO
Derecho Tributario	Derecho Procesal Civil I	Derecho Laboral y de la SS.	Deontología y ejercicio profesional de la procura
	Derecho Penal	Derecho Mercantil	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía
11 DE JUNIO	15 DE JUNIO	16 DE JUNIO	17 DE JUNIO
Derecho Procesal Civil II	Práctica de Derecho Notarial y Registral	Derecho Civil	Derecho Administrativo
		Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	
18 DE JUNIO			
Derecho Procesal Penal			

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE			
6 SEPTIEMBRE	7 SEPTIEMBRE	8 SEPTIEMBRE	9 SEPTIEMBRE
Derecho Tributario	Derecho Procesal Civil I	Derecho Laboral y de la SS.	Deontología y ejercicio profesional de la procura
Derecho Administrativo	Derecho Procesal Penal	Derecho Mercantil	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía
	Derecho Penal		
10 SEPTIEMBRE	13 SEPTIEMBRE	14 SEPTIEMBRE	
Derecho Procesal Civil II	Práctica de Derecho Notarial y Registral	Derecho Civil	
		Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	

2.2. Estructura del primer curso

PRIMER CUATRIMESTRE	
ASIGNATURA	TOTAL, créditos ECTS TOTAL, sesiones de 2 horas cada una (horas de clase)
DEONTOLOGÍA Y EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA	(4 ECTS) 16 sesiones (32 h.)
DEONTOLOGÍA Y EJERCICIO PROFESIONAL DE LA PROCURA	(2 ECTS) 8 sesiones (16 h.)
DERECHO PROCESAL CIVIL I	(6 ECTS) 24 sesiones (48 h.)
DERECHO CIVIL	(6 ECTS) 24 sesiones (48 h.)
DERECHO PROCESAL PENAL	(5 ECTS) 20 sesiones (40 h.)
DERECHO PENAL	(5 ECTS) 20 sesiones (40 h.)
PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL DE DERECHOS Y LIBERTADES	(2 ECTS) 8 sesiones (16 h.)
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
DERECHO PROCESAL CIVIL II	(3 ECTS) 12 sesiones de 2 horas (24 H)
DERECHO MERCANTIL	(5 ECTS) 20 sesiones de 2 horas (40 H)
PRÁCTICA NOTARIAL Y REGISTRAL	(2 ECTS) 8 sesiones (16 h.)
DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	(5 ECTS) 20 sesiones de 2 horas (40 H)
DERECHO ADMINISTRATIVO	(5 ECTS)

	20 sesiones de 2 horas (40 H)
DERECHO TRIBUTARIO	(4 ECTS) 16 sesiones de 2 horas (32 H)
PRÁCTICAS EXTERNAS I	(6 ECTS) 100 h (asistencia a juicios, simulación juicios, asistencia a instituciones, curso de oratoria y otros talleres)

2.3. Estructura del segundo curso

ASIGNATURA	Nº de semanas	Horas de actividad por semana	Total
PRÁCTICAS EXTERNAS II	15	40	600
TRABAJO FIN DE MÁSTER	15	<i>A criterio del estudiante</i>	150

2.4. Calendario de las comisiones evaluadoras de TFM

CONVOCATORIA DICIEMBRE 2026

- Entrega a tutor para informe: 9 de noviembre de 2026.
- Emisión de informe por el tutor: 10 a 16 de noviembre de 2026.
- Solicitud de defensa: 17 a 20 de noviembre de 2025.
- Publicación de las convocatorias: 25 de noviembre de 2026.
- Defensa ante Comisiones Evaluadoras:
 - 1 de diciembre de 2026.
 - 2 de diciembre de 2026.
 - 3 de diciembre de 2026.
- Reclamaciones: 9 a 11 de diciembre de 2026.

CONVOCATORIA FEBRERO 2027

- Entrega a tutor para informe: 20 de enero de 2027.
- Emisión de informe por el tutor: 21 a 28 de enero de 2027.
- Solicitud de defensa: 29 de enero a 2 de febrero 2027.
- Publicación de las convocatorias: 4 de febrero 2027.
- Defensa ante Comisiones Evaluadoras:
 - 11 de febrero de 2027.
 - 12 de febrero de 2027.
 - 15 de febrero de 2027.
- Reclamaciones: 18 a 22 de febrero de 2027.

CONVOCATORIA JUNIO 2027

- Entrega a tutor para informe: 18 de mayo de 2027.
- Emisión de informe por el tutor: 19 de mayo a 24 de mayo de 2027.
- Solicitud de defensa: 26 a 28 de mayo de 2027.
- Publicación de las convocatorias: 2 de junio.
- Defensa ante Comisiones Evaluadoras:
 - 8 de junio de 2027.
 - 9 de junio de 2027.
 - 10 de junio de 2027.
- Reclamaciones: 14 a 16 de junio de 2027.

COVOCATORIA SEPTIEMBRE 2027

- Entrega a tutor para informe: 2 de septiembre de 2027.
- Emisión de informe por el tutor: 3 a 10 de septiembre de 2027.
- Solicitud de defensa: 13 a 15 de septiembre de 2027.
- Publicación de las convocatorias: 17 de septiembre de 2027.
- Defensa ante Comisiones Evaluadoras:
 - 18 de septiembre de 2027.
 - 19 de septiembre de 2027.
 - 20 de septiembre de 2027.
- Reclamaciones: 21 a 22 de septiembre de 2027.

3. HORARIOS

3.1. Pautas generales

- a) Las horas de clase de cada materia se distribuyen a lo largo del cuatrimestre correspondiente en que se imparten.
- b) No todas las materias tienen los mismos créditos, ni en consecuencia las mismas horas de clase.
- c) Se establece, con carácter general, una distribución horaria de cuatro horas al día y cuatro días de clase a la semana.
- d) Se reservan determinados viernes para realización de pruebas de evaluación continua, atendiendo a los criterios establecidos en la programación de cada asignatura, así como en la planificación académica del título.
- e) En todo caso, los viernes se podrán utilizar para recuperar sesiones que, por motivos justificados, no se hubieran podido impartir el día y la hora fijados en el cronograma.
- f) La asignatura Prácticas I, ubicada en el segundo cuatrimestre de primer curso, implica la realización de 100 horas presenciales de actividades de carácter práctico, consistentes en asistencia a juicios en los distintos órdenes jurisdiccionales, en visitas a instituciones de interés en el ejercicio de la abogacía (instalaciones penitenciarias, policiales, etc.), así como cursos de oratoria y otros talleres. Estas actividades se realizarán en horario de mañana (preferentemente), dado la sujeción a la disponibilidad del propio contenido de la actividad, sin perjuicio de que los cursos de carácter práctico se puedan organizar en horario de tarde. En cualquier caso, la programación definitiva de las actividades y su inserción en el calendario se comunicará con suficiente antelación al alumnado.
- g) El Máster es presencial: requiere la asistencia a la totalidad de las clases (incluidas las actividades organizadas). Las faltas injustificadas tendrán consecuencias negativas en las calificaciones y, en todo caso, si estas superan el 20 por ciento de las sesiones supondrá la exclusión del estudiante del régimen de evaluación continua.

3.2. Horarios

PRIMER CUATRIMESTRE

Lugar de impartición: Seminario 1.5 del Edificio Multiusos (Campus de Jerez)

Semana 1	Lunes 28 septiembre	Martes 29 septiembre	Miércoles 30 septiembre	Jueves 1 octubre	Viernes 2 octubre
16 – 18 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil		Derecho Procesal Civil I
18 – 20 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil		Derecho Procesal Civil I
Semana 2	Lunes 5 octubre	Martes 6 octubre	Miércoles 7 octubre	Jueves 8 octubre	Viernes 9 octubre
16 – 18 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
18 – 20 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
Semana 3	Lunes 12 octubre	Martes 13 octubre	Miércoles 14 octubre	Jueves 15 octubre	Viernes 16 octubre
16 – 18 h.		Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
18 – 20 h.		Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
Semana 4	Lunes 19 octubre	Martes 20 octubre	Miércoles 21 octubre	Jueves 22 octubre	Viernes 23 octubre
16 – 18 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
18 – 20 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	

Semana 5	Lunes 26 octubre	Martes 27 octubre	Miércoles 28 octubre	Jueves 29 octubre	Viernes 30 octubre
16 – 18 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
18 – 20 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
Semana 6	Lunes 2 noviembre	Martes 3 noviembre	Miércoles 4 noviembre	Jueves 5 noviembre	Viernes 6 noviembre
16 – 18 h.		Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
18 – 20 h.		Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
Semana 7	Lunes 9 noviembre	Martes 10 noviembre	Miércoles 11 noviembre	Jueves 12 noviembre	Viernes 13 noviembre
16 – 18 h.	Derecho Civil	Derecho Civil	Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal Penal	Prueba de evaluación Derecho Procesal Civil
18 – 20 h.	Derecho Civil	Derecho Civil	Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal Penal	
Semana 8	Lunes 16 noviembre	Martes 17 noviembre	Miércoles 18 noviembre	Jueves 19 noviembre	Viernes 20 noviembre
16 – 18 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Prueba de evaluación Derecho Civil
18 – 20 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	

Semana 9	Lunes 23 noviembre	Martes 24 noviembre	Miércoles 25 noviembre	Jueves 26 noviembre	Viernes 27 noviembre
16 – 18 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
18 – 20 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
Semana 10	Lunes 30 noviembre	Martes 1 diciembre	Miércoles 2 diciembre	Jueves 3 diciembre	Viernes 4 diciembre
16 – 18 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
18 – 20 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
Semana 11	Lunes 7 diciembre	Martes 8 diciembre	Miércoles 9 diciembre	Jueves 10 diciembre	Viernes 11 diciembre
16 – 18 h.			Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
18 – 20 h.			Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
Semana 12	Lunes 14 diciembre	Martes 15 diciembre	Miércoles 16 diciembre	Jueves 17 diciembre	Viernes 18 diciembre
16 – 18 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Penal	Prueba de evaluación Derecho Procesal Penal
18 – 20 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Penal	

Semana 13	Lunes 21 diciembre	Martes 22 diciembre	Miércoles 23 diciembre	Jueves 24 diciembre	Viernes 25 diciembre
16 – 18 h.	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la procura			
18 – 20 h.	Deontología y ejercicio profesional de la procura	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía			
Semana 13	Lunes 4 enero	Martes 5 enero	Miércoles 6 enero	Jueves 7 enero	Viernes 8 enero
16 – 18 h.				Deontología y ejercicio profesional de la procura	Prueba de evaluación Derecho Penal
18 – 20 h.				Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	
Semana 14	Lunes 11 enero	Martes 12 enero	Miércoles 13 enero	Jueves 14 enero	Viernes 15 enero
16 – 18 h.	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la procura	
18 – 20 h.	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Deontología y ejercicio profesional de la procura	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	
Semana 15	Lunes 18 enero	Martes 19 enero	Miércoles 20 enero	Jueves 21 enero	Viernes 22 enero
16 – 18 h.	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Deontología y ejercicio profesional de la procura	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Prueba de evaluación Protección constitucional e internacional de derechos y libertades
18 – 20 h.	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la procura	

Semana 16	Lunes 25 enero	Martes 26 enero	Miércoles 27 enero	Jueves 28 enero	Viernes 29 enero
16 – 18 h.	Deontología y ejercicio profesional de la procura	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía		Prueba de evaluación Deontología y ejercicio profesional de la procura
18 – 20 h.	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía		
Semana 17	Lunes 1 febrero	Martes 2 febrero	Miércoles 3 febrero	Jueves 4 febrero	Viernes 5 febrero
16 – 18 h.	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	EXÁMENES 1.º CUATRIMESTRE (ordinaria)		
18 – 20 h.	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía			

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Lugar de impartición: Ilustre Colegio de Abogados de Jerez

Semana 1	Lunes 8 febrero	Martes 9 febrero	Miércoles 10 febrero	Jueves 11 febrero	Viernes 12 febrero
16 – 18 h.	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	
18 – 20 h.	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	
Semana 2	Lunes 15 febrero	Martes 16 febrero	Miércoles 17 febrero	Jueves 18 febrero	Viernes 19 febrero
16 – 18 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	
18 – 20 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	
Semana 3	Lunes 22 febrero	Martes 23 febrero	Miércoles 24 febrero	Jueves 25 febrero	Viernes 26 febrero
16 – 18 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	
18 – 20 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	
Semana 4	Lunes 1 marzo	Martes 2 marzo	Miércoles 3 marzo	Jueves 4 marzo	Viernes 5 marzo
16 – 18 h.		Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Laboral y de la S.S.	
18 – 20 h.		Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Laboral y de la S.S.	

Semana 5	Lunes 8 marzo	Martes 9 marzo	Miércoles 10 marzo	Jueves 11 marzo	Viernes 12 marzo
16 – 18 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Laboral y de la S.S.	Prueba de evaluación Derecho Administrativo
18 – 20 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Laboral y de la S.S.	
Semana 6	Lunes 15 marzo	Martes 16 marzo	Miércoles 17 marzo	Jueves 18 marzo	Viernes 19 marzo
16 – 18 h.	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Tributario	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	
18 – 20 h.	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Tributario	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	
Semana 7	Lunes 29 marzo	Martes 30 marzo	Miércoles 31 marzo	Jueves 1 abril	Viernes 2 abril
16 – 18 h.	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Tributario	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	
18 – 20 h.	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Tributario	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	
Semana 8	Lunes 5 abril	Martes 6 abril	Miércoles 7 abril	Jueves 8 abril	Viernes 9 abril
16 – 18 h.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	Prueba de evaluación Derecho Tributario
18 – 20 h.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	

Semana 9	Lunes 12 abril	Martes 13 abril	Miércoles 14 abril	Jueves 15 abril	Viernes 16 abril
16 – 18 h.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	Prácticas I	
18 – 20 h.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	Prácticas I	
Semana 10	Lunes 19 abril	Martes 20 abril	Miércoles 21 abril	Jueves 22 abril	Viernes 23 abril
16 – 18 h.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Prácticas I	Prueba de evaluación Derecho Laboral y de la S.S.
18 – 20 h.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Prácticas I	
Semana 11	Lunes 3 mayo	Martes 4 mayo	Miércoles 5 mayo	Jueves 6 mayo	Viernes 7 mayo
16 – 18 h.	Derecho Mercantil	Derecho Procesal Civil II	Prácticas I	Práctica Derecho Notarial y Registral	
18 – 20 h.	Derecho Mercantil	Derecho Procesal Civil II	Prácticas I	Práctica Derecho Notarial y Registral	
Semana 12	Lunes 10 mayo	Martes 11 mayo	Miércoles 12 mayo	Jueves 13 mayo	Viernes 14 mayo
16 – 18 h.	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	Prueba de evaluación Derecho Mercantil
18 – 20 h.	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	

Semana 13	Lunes 17 mayo	Martes 18 mayo	Miércoles 19 mayo	Jueves 20 mayo	Viernes 21 mayo
16 – 18 h.	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	Derecho Procesal Civil II	Prácticas I	Prueba de evaluación Práctica Derecho Notarial y Registral
18 – 20 h.	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	Derecho Procesal Civil II	Prácticas I	
Semana 14	Lunes 24 mayo	Martes 25 mayo	Miércoles 26 mayo	Jueves 27 mayo	Viernes 28 mayo
16 – 18 h.	Derecho Procesal Civil II	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I	Prueba de evaluación Derecho Procesal Civil II
18 – 20 h.	Derecho Procesal Civil II	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I	
Semana 15	Lunes 31 mayo	Martes 1 junio	Miércoles 2 junio	Jueves 3 junio	Viernes 4 junio
16 – 18 h.	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I	
18 – 20 h.	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I	
Semana 16	Lunes 7 junio	Martes 8 junio	Miércoles 9 junio	Jueves 10 junio	Viernes 11 junio
16 – 18 h.	Exámenes Convocatoria de junio	Exámenes Convocatoria de junio	Exámenes Convocatoria de junio	Exámenes Convocatoria de junio	Exámenes Convocatoria de junio
18 – 20 h.					

Semana 17	Lunes 14 junio	Martes 15 junio	Miércoles 16 junio	Jueves 17 junio	Viernes 18 junio
16 – 18 h.	Exámenes Convocatoria de junio	Exámenes Convocatoria de junio	Exámenes Convocatoria de junio	Exámenes Convocatoria de junio	Exámenes Convocatoria de junio
18 – 20 h.					